

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Ref.: **INFORMA HECHO ESENCIAL**
Bci Seguros Generales S.A.

Corr.: **GGG/568/13**

Santiago, 18 de abril de 2013

De mi consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 10 inciso segundo de la Ley No. 18.045 de Mercado de Valores, de la Sección II, letra B de la N.C.G. No. 30 y la Circular No. 662 de esa Superintendencia, informo a usted, en representación de BCI Seguros Generales S.A. en carácter de hecho esencial, lo siguiente:

Que en Junta General Ordinaria de Accionistas de BCI SEGUROS GENERALES S.A. celebrada el día miércoles 17 de abril de 2013, la Junta acordó entre otros:

- I. El reparto de un dividendo definitivo por la suma total de \$4.568.150.000.- pesos equivalentes a \$0,066190403102 pesos por acción.

El mencionado dividendo se pagará el día 9 de mayo de 2013, mediante depósito en cuenta designada por los accionistas. Tendrán derecho a percibir el dividendo acordado los titulares de acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad con cinco días hábiles de anticipación al día 9 de mayo de 2013.

- II. La designación de un nuevo Directorio compuesto por las siguientes personas:

- 1.- Luis Enrique Yarur Rey,
- 2.- Lionel Olavarria Leyton,
- 3.- Carlos Spoerer Urrutia,
- 4.- Carlos Mackenna Iñiguez,
- 5.- Roberto Belloni Pechini,
- 6.- Roberto Maristany Watt,
- 7.- Mario Gómez Dubravcic,
- 8.- Diego Yarur Arrasate y
- 9.- Eugenio Von Chrismar Carvajal,

2./

- III. Designación de la empresa auditora PriceWatterhouseCoopers para el período 2013.
- IV. Designación del Diario “Estrategia” de circulación nacional para publicación de avisos a citación a Juntas de Accionistas.

Sin otro particular, le saluda atentamente a usted,

Mario Gazitúa Swett
Gerente General
BCI Seguros Generales S.A.

MIS/RH.